

## Nuestras fiestas

### Ayer, primer día

Conforme rezaba el programa, a las doce en punto de la mañana de ayer, dieron comienzo las fiestas dedicadas al Patrono de la ciudad del Sacramento.

La banda municipal, reforzada y aseada, recorrió las calles de la población tocando escogidas obras, fielmente interpretadas.

Las gaitas del país también recorrieron nuestras rías tocando aires regionales.

Han comenzado las fiestas. Vamos a la calle.

### La exposición de labores

En las galerías superiores del Palacio de la Diputación provincial se inauguró ayer la Exposición de labores hechas por los alumnos de las escuelas existentes en el término municipal.

Concurrieron a ella las siguientes escuelas:—Elemental de niñas, superior de niñas, mixtas de Piugos, Roméan y Castello, Beneficencia, La Milagrosa, Graduada de niños y colegio de los Hermanos Maristas.

El conjunto de la Exposición ofrece agradable aspecto. Constituyen nota saliente los trabajos caligráficos y los dibujos de la escuela de las Maristas; los mapas en colores de la Graduada de niños; los bordados y las pinturas del colegio de La Milagrosa y Elemental de niñas y los realizados por niñas de muy corta edad en las escuelas de Piugos, Roméan y Castello.

En suma, una fiesta muy culta, un alarde de aplicación y de buen gusto, una muestra de sanas orientaciones en la enseñanza, un estímulo más y muy poderoso para niños y niñas que hacen así patente su laboriosidad y su constancia.

En años sucesivos debe incluirse en los programas este festejo que así adquirirá cada vez mayor importancia.

Nuestra enhorabuena a los profesores de los citados colegios que con tanto interés coadyuvaron al éxito del festival.

### Campeonato local

La partida de *foot-ball* anunciada para ayer a las tres y media ha tenido que suspenderse a causa del mal aspecto que el día presentaba por la mañana.

Como por ahora nada se ha acordado, nada podemos decir a los lectores respecto al día en que se jugará la Copa del campeonato local.

### El tiempo

Decididamente, parece que en esto de que lizcan los festejos, organizados a costa de ímprobos trabajos, estamos dejados de la mano de Dios.

El tiempo continúa lluvioso, pues si bien es cierto que ayer ha lucido el sol a ratos, por la tarde volvió el agua a molestarlos y así continuará, por las trazas, no sabemos hasta cuando.

### El "Hombre-Galicia".

Joaquín de Arévalo no descansa un momento desde su llegada a esta ciudad, arreglándolo todo y trabajando incansable en todos los detalles, con el afán de que su debut en Lugo deje afianzado y acreciente el renombre adquirido con su originalísima labor.

El pedido de localidades aumenta de día en día, pudiendo agurarse un lleno.

En escaparates de los soporales exhibense dos retratos al óleo de el "Hombre Galicia"; uno de Vicente Díaz, que ha llamado justamente la atención de los inteligentes. Está bien hecho. El otro es obra de Alejandro Rodríguez, otro pintor ferrolano de grandes ánimos.

### Forasteros

Pese al mal tiempo, son muchos los forasteros que se hallan en Lugo con motivo de las fiestas.

La inmensa mayoría proceden, naturalmente, de los diversos pueblos de la provincia.

### La banda de Santiago

Ayer se ha recibido por la Comisión de fiestas el programa de las obras que ha de ejecutar la brillante banda municipal de Santiago en la Fiesta Popular que mañana a las seis de la tarde se celebrará en el Teatro-Circo.

### Suscripción popular

|                            | Pesetas  |
|----------------------------|----------|
| Suma anterior.             | 2.609 —  |
| Sres. D.:                  |          |
| Antonio Suárez.            | 2 —      |
| Carmen Freire.             | 0 50     |
| Economista Cívico-Militar. | 10 —     |
| Romero y Hermanos.         | 50 —     |
| Manuel Jul.                | 25 —     |
| José Pedrosa Pérez.        | 10 —     |
| Jesús Hermida.             | 10 —     |
| Antonio Paz Gayoso.        | 20 —     |
| Carmen Armas.              | 5 —      |
| Sociedad Automóviles-Fon-  |          |
| sagrada.                   | 20 —     |
| Nicasio Foucé.             | 5 —      |
| José Mourzenza Cabanas.    | 5 —      |
| José Pérez Seijas.         | 5 —      |
| Andrés López Arias.        | 1 —      |
| Suma y sigue.              | 2.777 50 |

### Programa para hoy

El disparo de bombas de aviso, a las

Hoy celebra sus Bodas de Oro el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos. EL PROGRESO, con tan fausto motivo, envía al ilustre Estadista la más entusiasta felicitación, para unirla a las innumerables manifestaciones de simpatía que en el Palacio de Lourizán reciben en día tan señalado el insigne demócrata y su distinguida esposa.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 3-14'20.

Todos los conflictos sociales ofrecen en su desarrollo alternativas tales que tan pronto les presentan a un paso de la solución como muy lejanos de ella. Así sucede con la huelga de ferroviarios y así se explican los optimismos expresados por el señor Canalejas a última hora de la tarde y el pesimismo dominante en las primeras horas de la madrugada.

Inconstancia que no puede referirse a las personas, sino que es peculiar de estos fenómenos de anomalía social, cuando los integran factores complicados, cuando presentan aspectos y matices variadísimos.

Quizás influya en suavizar la intransigencia de los ferroviarios la actitud francamente hostil para la huelga de gran número de organismos, y que a no dárlo reflejo gran parte de la opinión española a quien perjudica notoriamente la paralización del servicio.

UN QUER DEL CONGRESO.

### La huelga en las líneas gallegas

Un telegrama que recibió el gobernador civil de La Coruña de su colega el de Pontevedra, le comunica que a las once y media de la mañana fué notificado por los empleados de las Compañías de Orense a Vigo y de Santiago a Pontevedra de que el próximo día 10 del actual plantearán la huelga por solidaridad con los ferroviarios catalanes.

En tal día, pues, si el conflicto no se soluciona antes, abandonarán el trabajo los empleados de las líneas comprendidas entre Vigo, Pontevedra, Monforte (por Orense), Santiago y Carril.

El resultado general de la votación en la sección gallega de ferroviarios fué el siguiente:

Línea de Orense a Vigo.—En pro de la huelga 612; en contra, 15; abstendidos, 365.

Línea de Pontevedra a Santiago.—En pro, 132; en contra, 2; abstendidos, 108.

Muchas de las abstenciones han sido motivadas por hallarse prestando servicio los votantes.

### Las minas y su producción

Se ha publicado recientemente la estadística referente al laboreo de minas de nuestro país correspondiente al año 1910, demostrándose continúa en incremento la producción, aunque el número de obreros que trabajan en las minas no siga ese movimiento de ascenso.

En 1801 la producción del laboreo de minas en España fué en millones de pesetas 1707; en 1903 la producción fué de 192'2 millones de pesetas, y en 1910 aparece ser de 231'8 ídem de ídem.

Entretanto, respecto al número de obreros se ve que era de 83.382 en el año 1901, subiendo en 1903 a 105.428 y llegando en 1907 a 134.958, para bajar después y en 1910 aparecer como obreros de minas 126.463.

Por lo que se refiere a extensión superficial de las explotaciones mineras las variaciones no son grandes.

En 1910 las nuevas concesiones sumaron 68.125 hectáreas; pero al mismo tiempo se anotó la caducidad de 50.255 hectáreas.

En el transcurso de los diez años 1901 a 1910 las hectáreas concedidas fueron 818.019 y las caducadas 517.833.

### La cisterna de Santa Elena

Por encargo del Instituto de París se está imprimiendo para ser repartida profusamente una interesante memoria referente a un descubrimiento ya antiguo, pero de una gran importancia, hecho por el marqués

de Vogüé, miembro de la Academia francesa y de la de Inscripciones.

En Rouleh, ciudad árabe situada entre Jaffa y Jerusalén, existe una curiosa cisterna, cuya construcción siempre se atribuyó a Santa Elena, cuyo nombre lleva.

El marqués de Vogüé y su colaborador, M. Waddington, han encontrado en ella una inscripción kúfica, según la cual la construcción es del año 172 de la Era, o sea el 789 de nuestra Era.

Los planos y los dibujos de esta cisterna, no muy conocidos, van a ser también repartidos, con objeto de atraer sobre ellos la atención del público y de los artistas.

La razón de esta llamada es el estado deplorable en que la cisterna se encuentra, y la necesidad de proceder a su inmediata restauración, para evitar la pérdida del artístico monumento.

### Del Ferrol

#### Desgracia ocurrida en el Astillero

Hallándose varios obreros ocupados en la operación de elevar una plancha de hierro para colocar en el «Alfonso XIII», rompióse un calabrote, hiriendo de gravedad a dos obreros armadores.

Llámanse éstos José Insúa y José Menchayuba.

Los lesionados fueron conducidos, sin pérdida de momento, al Hospital, donde se les practicaron las primeras curas.

#### Una explosión.—Dos heridos

Otro lamentable suceso ocurrió en este Arsenal.

En el taller de artefactos se ocupaban dos obreros en quitar cápsulas de los casquillos. Eran éstos de 57 milímetros.

Debido a un golpe, incendióse uno. Los chispazos inflamaron la pólvora, que estaba depositada a corta distancia, destruyendo los restos.

Resultaron lesionados de bastante gravedad los dos citados obreros.

Ricibieron ambos quemaduras en todo el cuerpo.

En camillas se les condujo inmediatamente al Hospital militar.

Llámanse los lesionados José Núñez, operario de Artillería, y Manuel Rodríguez, que sirve en la Armada como marinero.

Próximos al lugar del accidente, hallábase dos condestables, quienes milagrosamente resultaron ilesos.

Tan pronto tuvieron noticias de lo sucedido, acudieron allí las autoridades de Marina, una compañía de la guardia del Arsenal, con material de auxilios, consiguiendo, después de algunos esfuerzos, extinguir las llamas.

En el edificio había gran número de proyectiles. Ante el enorme peligro que en un principio, por dicha causa, era temido, fué indecible el pánico que reinó.

El suceso causó enorme impresión. Los heridos son muy atendidos.

### Noticias militares

El comisario de Guerra, de primera clase, D. José Terreros y Segade, que prestaba servicio en la comisión liquidadora de la octava región, continuará en la Intervención Militar de la misma.

—Se ha dispuesto que cause baja en el Cuerpo de Sanidad Militar, como médico provisional del regimiento de Infantería de Zamora, D. Justo Vázquez, de Victoria.

—El teniente coronel de Carabineros, primer jefe de la Comandancia de Pontevedra, ha sido destinado con igual cargo a la de Estepona.

—Don Benigno Fiscar Tornero, capitán de Infantería, de la reserva de Lorca, ha sido destinado al regimiento de Ceriñola, y el de este Cuerpo, D. Domingo Herrera Jiménez, a la reserva de Lorca.

—El médico primero D. Elio Díez Mato, del primer batallón del regimiento de Ceriñola, pasa a servir al primero del de la Reina, y el de igual clase, D. Antonio Muñoz y Zuara, del primer batallón del regimiento del Infante, al del primero del de Ceriñola.

—Desde el mes actual percibirá su retiro de 38'02 pesetas por la Delegación de Hacienda de Orense, el guardia civil licenciado, Indalecio Hermida Fernández.

## El Centenario de Cádiz

El transporte «Almirante Lobo», procedente de Melilla, conduj a Cádiz las fuerzas indígenas para asistir a las fiestas del Centenario, al mando del coronel Berenguer.

La expedición la forman 350 hombres de Infantería mandados por el comandante D. Fernando Berenguer, los capitanes señores Cuevas y Llanos, y los tenientes señores Pareja, Requejo, Llopis, Rueda, Arcos y Cisneros.

Llegaron también dos escuadrones de Caballería indígena, sobre magníficos caballos árabes.

Mandan estas fuerzas el comandante Sr. Cabanillas, los capitanes Sres. Poderoso y Vega, los tenientes Sres. Alea, Aldecoa, Romeo, Alcorta, Vallarino y Montojo, y el teniente moro Ulad-ben-Tajar.

Traen una banda de música, compuesta de pitos, gaitas, cornetas y tambores, que llamará seguramente la atención por el selecto repertorio que ejecuta.

En Ceuta ha embarcado la compañía de fuerzas indígenas de los antiguos mogataces de Orán, al mando del capitán señor Jáudenes, el teniente Sr. García y el teniente moro Ben-Amar.

También ha sido embarcada la bandera gloriosa del 2.º regimiento mixto de Ingenieros que ostenta dos corbatas de San Fernando, ganadas en 1802 y 1847.

La escoltan un sargento, dos cabos y diez soldados, y la llevan el teniente coronel don Isidro Calvo y el teniente señor Alviño.

Marcha con objeto de asistir a las fiestas del Centenario, el general Gómez Ruberte, que en la campaña de África de 1860, siendo cadete, ganó la laureada de San Fernando.

La organización de estas fuerzas coloniales es admirable, y llamarán la atención en los actos militares en que tomen parte.

### Solidaridad obrera

## LUCHA DE CLASES

«El Sr. Ribalta, jefe de los ferroviarios catalanes, ha pronunciado unas palabras que son el lema y encierran el espíritu de la huelga actual, injusta y fanática. «Aunque las compañías otorguen lo que hemos pedido, no habrá solución. Pediremos más.»

Esta frase, draconiana, inspirada en una verdadera tiranía, indica bien a las claras que el partido socialista español, personificado en este momento por los ferroviarios, y teniendo como portavoz al Sr. Ribalta, lo que se propone es darle la batalla a las demás clases sociales.

Tal es su fin. «Lograr el mejoramiento de la clase proletaria? No. Muchos ferroviarios de la Compañía del Norte confiesan que esta Compañía les ha concedido desde hace tiempo cuanto es posible, añadiendo que van a la huelga sólo por solidaridad, y sin que tengan nada que exigir. El Sr. Ribalta manifiesta explícitamente que aunque sus proslitos alcancen todo lo que demandan, no se darían por conformes.

Lo que se han propuesto, por tanto, es vencer, derrotar, aniquilar si les fuera posible, a todo lo que en su idioma un poco arbitrario llaman burguesía.

Ahora bien ¿quiénes son estos burgueses contra los cuales cierran los socialistas revolucionarios?

Son los ingenieros que dirigieron la construcción de las vías férreas; los hombres estudiosos que en fuerza de ciencia y de trabajo lograron perfeccionar las locomotoras; los que han establecido la admirable administración por que se rigen las Compañías ferroviarias; y, en definitiva, los médicos, los letrados, los escritores, los comerciantes, los industriales y los agricultores; es decir, la clase social productora, la que trabaja no sólo con las manos sino con el cerebro, la que en definitiva crea la riqueza y el bienestar de los pueblos y conduce a la humanidad por una ruta de progreso y de energía.

Menguado ideal, pues, el del partido socialista español. Si por la fuerza y no por la razón, se impusieran las masas que acaudillan Iglesias, Barrio, Ribalta y Pérezzagua, y los burgueses, es decir los cultos, los intelectuales, los productores, viéranse forzados a cruzarse de brazos o a emigrar, ¿qué sería de los obreros? ¿Quién haría los planos de nuevas vías férreas? ¿Quién dirigiría las obras de túneles y puentes? ¿Quién idearía el trazado de las estaciones? ¿Quién, en suma, les pondría en camino de trabajar y de ganarse la existencia?

La huelga de burgueses colocaría a los que hoy los insultan y amenazan en la situación de las cabillas del Rif. Si mañana, los médicos, por solidaridad con los comerciantes, los industriales y los agricultores a quienes perjudica la actual huelga ferroviaria, imitarán la conducta de los socialistas, ¿quién curaría a los obreros que caen en los hospitales?

Mal camino llevan esos eternos vuñeradores del orden social, y por peor consejo se dejan inducir.

De A B C.

### Películas de familia

Dentro de algunos años la película cinematográfica reemplazará en las casas de

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la noche)

Madrid 3—22'10.

## Los ferroviarios

Los reservistas

La Gaceta publica el Real decreto llamando a filas a los individuos de la reserva activa del batallón de ferrocarriles.

Se hace extensivo el llamamiento a los reservistas desde 1907 a 1911.

Comprende a los excedentes de cupo; redimidos y sustituidos.

Circulan órdenes con toda urgencia para la incorporación inmediata.

En las cabezas de las zonas que tienen estación de ferrocarril comenzaron a presentarse los reservistas.

A los que eran ferroviarios se les coloca un brazalete advirtiéndoles que quedan a las órdenes de las autoridades militares.

Calculase que habrá 14.000 en aquella situación.

En caso de que se llegue a la huelga trabajarán en los ferrocarriles como milltares.

## Declaraciones de Canalejas

Por la tarde facilitó el Sr. Canalejas una extensa nota oficiosa en la que expone como el Comité de ferroviarios catalanes ha sido desautorizado por los obreros.

Actualmente, añade, se desconocen los deseos de los huelguistas.

Insiste en que el Gobierno rechazará con energía cuantas amenazas se formulen.

Dice que precisamente la huelga se declara cuando se propone convocar a las Cortes el día 8 y estando decidido a presentar proyectos favorables a los ferroviarios.

## Dice Barrio

El presidente de la Unión General de ferroviarios, Barrio, hizo interesantes declaraciones, muy extensas.

Protesta contra la conducta del señor Canalejas.

Con las medidas adoptadas por el Gobierno se eivenena el conflicto en vez de facilitarse una solución.

Rechaza la acusación que les dirigió el Sr. Canalejas llamándoles facciosos.

Señala el contraste entre la mesura observada por el Comité y las desmedidas energías del presidente.

## Ofrecimiento

4.000 obreros que trabajan en las minas de Almadén se han ofrecido para prestar servicio en los trenes.

## El brazalete

A los ferroviarios reservistas de Barcelona se les ha colocado el brazalete militar.

## Ribalta

Ha dicho Ribalta que es en vano acudir a los extremos a que acude el Sr. Canalejas.

Con brazaletes o sin ellos los ferroviarios irán a la huelga.

## Los harineros

Los harineros piden que se les facilite trigo.

Por consecuencia de la huelga se han cerrado más fábricas.

## El Centenario

En Gádiz

Han llegado a Cádiz los ministros de Estado y de Marina, Sres. García Prieto y Pidal.

También llegaron los Sres. Moret y diputados que representan al Congreso.

En el Ayuntamiento se efectuó una recepción brillantísima.

Luego se obsequió a los representantes de las Repúblicas hispano-americanas con un banquete.

## (Conferencia de la madrugada)

Madrid 4—1'50.

## Los ferroviarios

Aclaración

El Estado Mayor Central ha acordado que el decreto de concentración se refiera sólo a los que han servido en ferrocarriles, los cuales quedarán sometidos al mando militar.

## Movilización

Háblase de movilizar la segunda reserva.

Entre los reservistas llamados figura Ribalta

## En Zaragoza

Algunos huelguistas agredieron a los esquiros.

La policía dió una carga quedando algunos detenidos.

## Donativos

En el Centro de ferroviarios de Barcelona se reciben muchos donativos.

El servicio de trenes se efectúa con bastante regularidad.

Las estaciones están vigiladísimas.

En Granollers quedó detenida una máquina que sufrió averías.

## Fábricas cerradas

El sábado dejarán de trabajar 14 fábricas.

## Revista

El general Weyler revisió las fuerzas de la provincia de Barcelona.

## Nota oficiosa

El comité de ferroviarios ha publicado una nota oficiosa, confiando en que se aceptarán las nuevas bases propuestas para el arreglo.

## Ribalta

Dice Ribalta que cuando más tranquilo esté Canalejas tendrá encima otra huelga.

Respecto a que se le califique de revolucionario, dice que nunca lo ha sido.

Por ese camino quiso llevarse y yo aconsejo la huelga.

Esta continuará, no obstante el brazalete.

Son muchos los que están en ese caso para que se les fusile a todos

## Asamblea

Mañana celebrarán una asamblea los ferroviarios.

Concédese importancia a la reunión.

## En Bilbao

En Bilbao reaccionan los ferroviarios contra la huelga.

La directiva disconforme con la huelga ha dimitido.

## Los del brazalete

Telegramas de provincias dan cuenta de la filiación de los reservistas.

Póneseles un brazalete rojo.

## El Centenario

A Cádiz

Ha salido para Cádiz el ministro de Instrucción pública Sr. Alba.

## Varias noticias

Romanones.—Funerales

Hállase mejorado el conde de Romanones.

En la cripta de la Catedral de la Almudena se celebraron funerales por la Infanta María Teresa.

## (Ultima hora)

Madrid 4-2'15.

## Las Cortes

Aplazamiento

Dijo el Sr. Canalejas que el Rey

firmará la convocatoria de las Cortes para el día 14 del actual.

Le enterará del conflicto.

Espera que los ferroviarios aplacen la huelga.

Estima esto como la única solución posible.

## GOBIERNO CIVIL

## BANDO

Don Fernando Boccherini y Abenza, Gobernador civil de la provincia de Lugo.

HAGO SABER: que acordada la huelga general de ferroviarios, la cual, de no variar las circunstancias, habrá de ser planteada en fecha próxima, se hace preciso adoptar medidas que tiendan a prevenir los desórdenes o atentados de cualquier linaje que pudieran producirse en el estado de perturbación que naturalmente tiene que ocasionar aquélla.

El Gobierno de S. M., hondamente preocupado por la actitud de los empleados de ferrocarriles, viene consagrando toda su atención a este asunto, que tan excepcional interés entraña y que tan de lleno afecta a la vida de la nación, y por eso mismo aspira a que el paro simultáneo de dichos funcionarios no lleve consigo la suspensión del importantísimo servicio de comunicaciones y transportes, proponiéndose que éste continúe realizándose con la regularidad y perfección posibles dentro de los medios de que se dispone.

Ahora bien, en una huelga de tal magnitud y significación como la que se avecina, pudiera suceder que alguno o algunos de los que la sostienen—por espontáneos movimientos de su voluntad u obediendo a influencias extrañas que siempre aprovechan estas anomalías para realizar fines propios—traspasaran los límites de la legalidad, entrando en la esfera del delito. A tales personas, especialmente, van dirigidas estas prevenciones, y a ellas, y a todas, hago saber que el Gobierno de S. M. está decidido a hacer sentir todo el rigor de la ley a quienes directa o indirectamente la infrinjan y que yo, por lo que a esta provincia se refiere, entregaré a los tribunales sin contemplación alguna a cuantos contrajeren méritos para ello.

Al efecto se establecerá la oportuna vigilancia, que recomiendo de modo especialísimo a las autoridades y agentes que de mi dependen, y a fin de que nadie pueda alegar desconocimiento de las disposiciones legales referentes al caso, se insertan a continuación los artículos de la ley de Policía de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877 que conviene tener en cuenta.

Dicen así:

Artículo 16. El que voluntariamente destruya o descomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito o puedan producir un descarrilamiento, será castigado con la pena de prisión correccional. En el caso de que se verifique descarrilamiento, la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción o descomposición en rebelión o sedición, si no apareciesen los autores del delito, incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y caudillos principales de la sedición o rebelión.

Art. 18. Lo dispuesto en los dos artículos anteriores se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delincuentes por los delitos de homicidio, heridas y daños de todas clases que puedan resultar y por los de rebelión y sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos o más penas, los Jueces y Tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenacen con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el art. 507 del Código penal, observando la escala en él establecida, pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esté señalado el grado máximo la inmediatamente superior en su grado mínimo.

Art. 21. El que por ignorancia, imprudencia, descuido o falta de cumplimiento a las leyes y reglamentos de la Administración causare en el ferrocarril o en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio a las personas o a las cosas, será castigado con arreglo al art. 581 del Código penal, como reo de imprudencia temeraria.

Art. 23. Con las mismas penas serán castigados los maquinistas, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de la vía que abandonen el puesto durante su servicio respectivo. Mas si resultare algún perjuicio a las personas o las cosas, serán castigados con la pena de prisión correccional a prisión menor.

Art. 23. Los que resistan a los emple-

ados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con las penas que el Código penal impone a los que resisten a los agentes de la autoridad.

Lugo, 3 de octubre de 1912.—Fernando Boccherini.

## Lugo - Salón

Hoy se celebrarán en este pabellón cuatro grandes secciones trabajando en todas el «Trio Palacios» que cada día está obteniendo más éxito con sus nuevos y difíciles trabajos.

Primera sección a las seis. Segunda a las siete y media. Tercera a las diez. Cuarta a las once.

En la sección de las siete y media debutará el «Petit Palacios» por no haber podido verificarlo ayer.

Mañana habrá secciones de hora en hora empezando la 1.ª a las cinco de la tarde.

En este día debutará el tan aplaudido prestimato «Deflagra».

Para estos días de fiestas hay un programa de películas de gran atracción y actualidad.

## ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

Hállanse en Lourizán cumplimentando a los señores de Montero Ríos con motivo de la celebración de las Bodas de Oro de estos señores, nuestros queridos amigos el senador vitalicio D. Dositeo Neira Gayoso, su hijo don Ramon, diputado provincial por Mondoñedo; y D. Fernando Pardo Suárez, copropietario de este periódico y diputado por Chantada.

Sale hoy para Cuenca el Gobernador civil de aquella provincia nuestro querido amigo don Purificación de Cora. Deseámosle feliz viaje y pronto regreso.

Véase anuncio de la Academia de San Antonio en 3.ª plana.

La Real Maestranza de Sevilla, a la cual pertenece el Infante D. Fernando de Babiera, ha acordado que los caballeros maestrantes no concurren a las corridas de toros ni a ninguna otra fiesta pública, en señal de duelo por la muerte de la Infanta D.ª María Teresa.

Entre los mineros de Villadrión y los ferroviarios asociados de aquella línea existe el acuerdo, de que si no son atendidas las justas pretensiones presentadas a la sociedad minera, formar su solidaridad para casos de huelga.

## Urgente

Se desean peones y barreneros para trabajar en un canal en Cataluña, provincia de Lérida. Los peones ganarán 3 pesetas y los barreneros 3'50 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al representante: «Hotel Méndez-Núñez» Lugo.

Están vacantes los siguientes destinos civiles que han de proveerse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército:

Peón caminero de la carretera provincial de Pantón de la Gulpilleira a Gontar, en la provincia de Lugo, con 1'75 pesetas diarias; alguacil del Juzgado municipal de Rairiz de Veiga, en Orense, con derechos de arancel, y recaudador de consumos del Ayuntamiento de Paradela, en Lugo, con el 3 por 100 de la recaudación.

En uno de los buzones públicos del Paseo de Recoletos en Madrid, al recoger la correspondencia, se encontraron dos billetes, uno de 100 pesetas y otro de 25.

Inmediatamente se dió cuenta del hallazgo al administrador del Correo Central, el cual ha hecho entrega, previas las formalidades correspondientes, al que equivocalmente los depositó, que es empleado de una Casa extranjera.

Este es otro hecho que viene a demostrar una vez más la honradez de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

El ministro de la Guerra marchó el miércoles a Cádiz para concurrir a las fiestas del centenario.

Le acompañan su ayudante, el comandante Sr. Alvarez Sotomayor, y el capitán de Caballería, jefe del negociado de la Prensa, Sr. Benítez de Lugo.

La Dirección general del Tesoro acordó las siguientes devoluciones: A D. Silverio Pereira, 830 pesetas oro; y 2'93 en moneda corriente.

Al mismo 1.280 oro y 6'38 moneda corriente. Al mismo 300 oro y 6'38 moneda corriente.

La sociedad musical de Ferrol Airinos

familia el viejo álbum de retratos tan piadosamente conservado.

En vez de enseñar a los niños una fotografía del abuelo o de la tía que no han conocido, nuestros descendientes encenderán su linterna de cinematógrafo y harán asistir a su progenie a una serie de escenas animadas.

Como en esa época tendremos probablemente el retrato parlante, es decir, el cinematógrafo y el fonógrafo perfectamente combinados, los niños verán revivir a sus abuelos.

En estos últimos años se ha cinematografiado más de una boda, pero generalmente se ha hecho más bien con el fin de que la gente vea detalles de una ceremonia a la que no pudo asistir, que con el objeto de guardar la película como documento familiar.

La primera pareja que puede gloriarse de haber utilizado el cine el día de su unión fué la de los parisienses M. y Mme. Journet que se casaron en la iglesia de la Magdalena el 12 de Abril de 1909. Los cónyuges guardan las películas tomadas en aquella ocasión, y todos los años, el día del aniversario, dan una fiesta y ofrecen a sus amigos el espectáculo de la ceremonia.

El año pasado tuvieron una niña y su bautizo fué reproducido por la película de gelatina para unirlo al archivo familiar que que se irá enriqueciendo a medida que ocurran acontecimientos dignos de recordación y de esta suerte los hijos, los nietos y los demás descendientes de M. y Mme. Journet podrán asistir a todos los sucesos importantes de la vida de sus antepasados, desde el bautismo hasta el entierro, porque también se registran ya con el cine estas lúgubres ceremonias.

## POR GALICIA

CORUÑA

La entusiasta Junta directiva del «Rea-Club Coruña», organizará, inmediatamente que termine el campeonato de «football», que se está jugando, otro campeonato para equipos que no posean campo.

En el local de esta Sociedad comenzará, dentro de breves días, a instalarse un gimnasio, exclusivamente destinado a los socios de la serie A.

La Junta directiva adquirió un magnífico piano, con objeto de formar una sección musical.

En el parque de Monelos se harán pronto algunas reformas a fin de que una sección de niñas pueda dedicarse a varios entretenimientos deportivos, propios de su sexo, por ejemplo, el «lawn-tennis».

Se reunió en la sala de actos de la Junta de Obras del puerto, la comisión especial que entiende en el estudio de la reforma de las tarifas, conforme a lo dispuesto en una reciente Real orden de carácter general.

Gicha comisión, compuesta por los señores Villa (D. Eduardo), Farina (D. Nicandro), Fraga y Jaspé, permaneció reunida cerca de dos horas, para cambiar solamente impresiones, respecto a tan importante asunto.

Se trata con la mencionada reforma, de procurar el mayor aumento en los ingresos.

Ha sido nombrado oficial tercero de Hacienda, con destino a la Intervención de la Coruña, D. José Fuentes, en la vacante de D. Aquilino Lois, que ha sido trasladado a Orense.

ORENSE

En el kilómetro 33 de la carretera de Bande, fué robado un poste telegráfico, al parecer intencionadamente, y robados unos cien metros de alambre.

Se persigue a los autores del robo.

Para Carrucedo (Zamora), salió el ilustrado catedrático del Instituto de Granada, don José Taboada Tundidor, con objeto de recoger algunas observaciones acerca de aquel famoso lago, cuya naturaleza ha sido objeto de tantas investigaciones por parte de muchos sabios, así extranjeros como nacionales.

Se estrenó en Verín una zarzuela titulada «Todo por la patria», de la que es autor don Ricardo G. Rivado.

La obra está escrita en verso, y a juzgar por lo que hicieron con el autor, es un verdadero portento.

Véase lo que a ese respecto dice un corresponsal:

«La brillantez de las escenas y el patriotismo, de que están henchidas, produjeron un delirio de entusiasmo entre el numeroso público que llenaba nuestro teatro.»

Al final, el señor Rivado fué coronado de laurel, ovacionado, alzado en hombros y conducido en esta forma hasta su domicilio, donde sus entusiastas tradores le dejaron descansando sobre los laureles de su gloria y los laureles de la corona.

PONTEVEDRA

Encontrándose varios muchachos cerca de la fábrica de aguardientes que los señores de Baquero tienen en Poyo, se le ocurrió al joven Manuel Novoa jugar con una escopeta.

Creyendo que estaba descargada, dió el gatillo y se disparó el arma, hiriendo gravemente a Gumersindo Castilla, dependiente de la Sra. Viuda de Baquero.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció al poco tiempo, siendo conducido más tarde su cadáver al depósito municipal.

El involuntario autor fué detenido. Este tiene 16 años y el muerto tenía 15.

Por orden del Alcalde Sr. Boullosa se está procediendo al análisis de las aguas del depósito municipal, de los depósitos parciales y de los manantiales que surten a la población.

Se inauguró la línea de automóviles entre Lalín, Silleda, La Estrada, Cuntis y Pontevedra.

FOR TIN DE TEMPORADA, CANA SALI

# VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

## EN EL BOLETIN DE LA

### Academia de San Antonio de Padua

que se repartirá gratis en los primeros días del mes de octubre, se darán a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

#### EXCELENTE INTERNADO

A los padres de alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el medio internado. Por enseñanza y manutención con derecho a las clases de adorno, 30 pesetas mensuales.

#### PIDASE EL REGLAMENTO

La *miña terra* ha enviado un recuerdo al Orfeo Catalá, como demostración de gratitud por los obsequios que esta colectividad dispuso a los rondallistas gallegos durante su estancia en Barcelona y la valiosísima cooperación que les prestó en los festivales allí organizados.

El regalo consiste en un emblema o alegoría, de castizo estilo regional. Es una típica montera, la gaita y el tamboril gallegos, que se destacan sobre un «caizno», y se complementan con un yugo, un arado, una foice y un gallete, *vencelleiro*, en artístico conjunto entrelazados.

La revista «Ilustración Gallega» de Vigo, con el concurso de la Asociación de escritores laureados gallegos, ha organizado unos juegos florales y un certamen científico, literario y artístico.

En la Escuela Normal de Pontevedra han obtenido el título de Maestros Superiores los señores siguientes:

D. Román Vázquez Yañez, D. Antonio Outeirino, D. Manuel González, D. Valentín Santos Fraguas, D. Dositheo Ramos, D. Francisco Regueiro, D. Emilio González, D. Emilio Estévez, D. Maximino Fontenla, D. Eduardo Osés, de Lugo, D. Elías Radio, D. Santiago Díaz, D. José Pérez, D. Faustino Boullosa Rajó, y D. Manuel Reinoso.

Por los oficiales de las secretarías judiciales fué designado representante de la Asociación en Galicia D. Hipólito Suárez, funcionario del Juzgado de la Coruña.

Se halla en España la Madre generala de las Hermanas de la Caridad, con objeto de visitar varias comunidades de éstas.

Procedente de París llegó el día 28 a San Sebastián, de donde seguirá viaje a Madrid, Toledo, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Barcelona.

Desde esta última ciudad regresará a París.

Parece que este año hay deseos de celebrar en Santiago los Carnavales con gran animación.

Se habla de que se formarán bonitas mascaradas para lo cual muchos jóvenes abrigan el propósito de organizarse en sociedad y recaudar fondos.

**Objetos para regalos**  
Objetos caprichosos desde 5 pesetas en adelante.—Joyería de Manso.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Francisco de Asís, Cayo y Aurea.

#### ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 5.—Vigilia de Titular del Turno Ntra. Sra del Rosario.

Te Deum y plática a las 10.

Día 6 Turno: Ntra. Sra. de los Ojos Grandes.

Por la intención de una socia honoraria.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**José Gayoso Castro**  
ABOGADO  
Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

**Nueva feria** El Ayuntamiento del Corgo, acordó crear una feria mensual en el hermoso campo de «Chousa Grande», contiguo a la Estación de Lajosa, el día 21 de cada mes, empezando en el de octubre próximo, de toda clase de ganados, vacuno, lanar, cabrio, de cerda, caballerías de arreo, cría y lechares; huevos, carnes, embutidos, frutos de la tierra, tejidos, guarnicionería, ferretería y demás productos.

Es de esperar que, dada la proximidad a la Estación y las ventajas que esto reporta a los traficantes, dicha feria será una de las mejores del país.

**Bonos químico-minerales** y primeras materias para los mismos, clases extras.  
MARCELINO MENÉNDEZ FANO  
Riego de Agua, 22.—CORUÑA

**Dependiente de Farmacia** Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

#### Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

#### VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

**Bonos químico-minerales** y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—CORUÑA

# LA INYECCIÓN YER

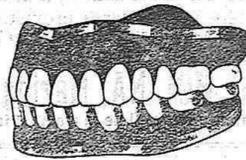
Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.--MADRID**



**Honorio Manso Rodríguez** Médico-Cirujano y Odontólogo.—Armañá, 3 y 5.—2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y palcares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

Consultas generales médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la

BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

*Nota.*—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

*Otra.*—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

## Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás

### Carreras especiales

Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco. Profesorado de reconocida competencia y práctica en la enseñanza. Dotada de material científico moderno.

Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, a cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos.

### CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permy Manzanete, con diez años de práctica y ex elente resultado en las convocatorias en la última de las cuales ingresaron todos los presentados.

Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase en lo que a la obra educativa se refiere, tras a lo su domicilio a la calle de la Ruanueva, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y solfeo.

Queda abierta la matrícula para todas las clases.

**SÓLIDA INSTRUCCIÓN** **ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA**

Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Pídase Reglamento.—Ruanueva, núm. 19.—LUGO

# LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

## CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1153

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

# COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

**SU PLAN INDUSTRIAL** consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, trenes, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

### COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

**OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| a 485 pts. de 1 a 25        | Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual |
| a 480 » de 26 a 50          | » » » 6'25 »                               |
| a 475 » de 51 a 100         | » » » 6'31 »                               |
| a 470 » de 101 a 200        | » » » 6'33 »                               |
| a 465 » de 201 a 400        | » » » 6'45 »                               |
| a 460 » de 401 en adelante. | » » » 6'52 »                               |

**LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR**

|           |                                      |
|-----------|--------------------------------------|
| LIBRETTAS | voluntad, interés anual de 3 por 100 |
| »         | seis meses, » de 5 por 100           |
| »         | un año, » de 6 por 100               |
| »         | dos años, » de 6'50 por 100          |
| »         | tres años, » de 7 por 100            |
| »         | cuatro años, » de 7'50 por 100       |
| »         | cinco años, » de 8 por 100           |

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJÓ Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

# SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



**C. G. Trasatlantique**  
 Vapores correos franceses a gran velocidad  
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A New York**  
 El 23 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.  
 El 6 de Octubre el vapor CALIFORNIE.  
 El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.  
 El 8 de Septiembre el vapor QUEBEC  
 El 6 de Octubre el vapor MONTREAL  
 El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California** el 22 de cada mes.  
 El 31 de Agosto el vapor LOUISIANE.  
 El 21 de Septiembre el vapor HUDSON.  
 El 22 de Octubre el vapor MEXICO.  
 El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

**A la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.  
 El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.  
 El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.  
 El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.  
 El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
**REGRESO:**  
 El 25 de Septiembre el vapor LA NAVARRE.

**A Burdeos**  
 El 17 de Septiembre el vapor MONTREAL.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

**Compañía del Pacífico**

**VAPORES CORREOS INGLESES**  
 Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

|              | Salida de La Coruña | Salida de Vigo   |
|--------------|---------------------|------------------|
| Vapor Orpesa | 23 de Septiembre    | 24 de Septiembre |
| Oría         | 7 de Octubre        | 8 de Octubre     |
| Oravia       | 21 de Octubre       | 22 de Octubre    |
| Oronsa       | 4 de Noviembre      | 5 de Noviembre   |
| Orcoma       | 18 de Noviembre     | 19 de Noviembre  |
| Oriana       | 2 de Diciembre      | 3 de Diciembre   |
| Orissa       | 16 de Diciembre     | 17 de Diciembre  |
| Ortega       | 30 de Diciembre     | 31 de Diciembre  |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.  
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
 Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.  
 Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

**COMPAÑÍA HAMBURGUESA**  
 PUERTO DE LA CORUÑA

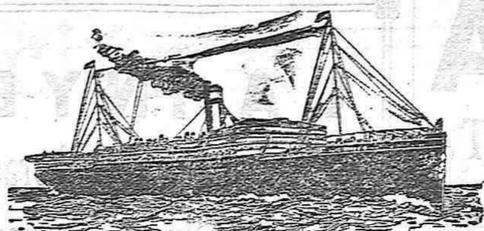
**LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS**  
 Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases  
**Servicio de SUD AMÉRICA**  
 Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

|                 |                     |
|-----------------|---------------------|
| 4 de Septiembre | Correo SANTA CRUZ   |
| 11 de id.       | Rápido BUENOS AIRES |
| 11 de id.       | Rápido CAP ARCONA   |
| 16 de id.       | Correo SANTA RITA   |
| 28 de id.       | Rápido CAP ORTEGAL  |

**Servicio de CUBA Y MÉXICO**  
 Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

|                 |                        |
|-----------------|------------------------|
| 4 de Septiembre | Rápido IPIRANGA        |
| 13 de id.       | Correo STEIGERWALD     |
| 21 de id.       | Rápido FUERST BISMARCK |
| 4 de Octubre    | Correo DANIA           |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
 Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10**  
**LA CORUÑA**



**Lloyd Real Holandés**

Compañía de vapores correos  
**AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA**  
 Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
**Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre**  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
 Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones  
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
 Representante general de la Compañía en España.

**NELSON-LINE**

Vapores rápidos al Río de la Plata  
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores         | De la Coruña        | De Vigo     |
|-----------------|---------------------|-------------|
| Highland Piper  | nuevo 14 Septiembre | 15 Sept. e. |
| Highland Corrie | nuevo 28 Septiembre | 29 Sept. e. |
| Highland Pride  | nuevo 12 Octubre    | 13 Octubre  |
| Highland Brae   | nuevo 26 Octubre    | 27 Octubre  |

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras  
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras  
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 17/6 10 pesetas  
 (más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.  
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
 Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
 Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANRO FARINA.

**Cuartilla de cotizaciones**

| LA BOLSA                             |        | NUESTROS MERCADOS  |      |
|--------------------------------------|--------|--------------------|------|
| Madrid 2-20'30.                      |        | ÚLTIMOS PRECIOS    |      |
| Fondos públicos                      |        | Pesetas            |      |
| 4 por 100 perpétuo interior          |        | Trigo, ferrado.    | 2'65 |
| fin corriente.                       | 85'05  | Centeno, id.       | 2'50 |
| Diferentes series.                   | 85'75  | Maíz id.           | 3'75 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado. | 101'25 | Cebada, id.        | 2'25 |
| Acciones                             |        | Castañas, id.      | 4'00 |
| Banco de España.                     | 448'50 | Habas blancas, id. | 5'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos.    | 288'50 | Patatas, quintal.  | 4'50 |
| Resineras.                           | 45'00  | Tocino, libra.     | 1'30 |
| Altos Hornos, de Vizcaya.            | 29'07  | Manteca, id.       | 1'25 |
| Azucareras preferentes.              | 43'00  | Huevos, docena.    | 0'90 |
| id. ordinarias.                      | 15'00  | Vinos              |      |
| id. obligaciones.                    | 82'00  | Gallego, litro.    | 0'50 |
| Cambios                              |        | Castellano, >      | 0'30 |
| Paris vista (francos).               | 5'65   | Valdepeñas, >      | 0'35 |
| Londres vista (libras).              | 26'69  |                    |      |

**Tablajerías de Lugo**

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.  
 Octubre, 4, 1912.



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**Compañía de Seguros Reunidos**  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios  
 Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de  
**Pesetas 150.811.122'19 céntimos**  
 Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CAÑOURA, calle de Manuel Becerra, 6; principal.—LUGO.

**LA CATALANA**

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija  
**FUNDADA EN 1865**  
 (Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)  
**GRANTÍAS** Pesetas Cts.  
 CAPITAL SOCIAL: { Suscrito 5.000.000 —  
 { Desembolsado 1.500.000 —  
 RESERVAS: { Estatutaria 1.000.000 —  
 { Técnicas y de garantía 1.162.986 32  
 PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO. 2.418.573 13  
 SINIESTROS SATISFECHOS. 14.015.388 32

**Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)**

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.  
 Próximas salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires:  
 El día 29 de Septiembre, el vapor  
**La Rosarina**  
 PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS  
 Para informes: Agencia general en La Coruña.  
**Viuda de H. Hervada, Real, 14**

**CAFÉ MODERNO**

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.  
**Plaza de la Constitución, núm. 9**  
**—LUGO—**

**Domicilio social:**  
 BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.  
 Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA  
**Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ**  
 Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

**Si va usted a la Coruña, VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS**

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.  
 ¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.  
**El BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Lugo, un mes.          | una peseta. |
| Fuera, un trimestre.   | 4 >         |
| Idem, un año.          | 16 >        |
| Ultramar y extranjero. | 9 >         |

**EL PROGRESO**

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

**ADVERTENCIAS**  
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
 La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.